

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 583 /24.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 17 DIC. 2024

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de remitir copias certificadas de las Resoluciones de Cámara N° 403/24 a la N° 419/24, N° 436/24 y de la N° 438/24 a la N° 442/24, inclusive. Asimismo, se adjuntan las Declaraciones de Cámara de la N° 025/24 a la N° 029/24; todo ello dado en Sesión Ordinaria del día 11 de Diciembre de 2024.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO

DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO, CONTROL Y REGISTRO Secretaría de Coordinación Legal	
17 DIC 2024	
HORA: 13:00	RECIBÍÓ:

Maximiliano VALENCIA MORENO
Director General de Despacho,
Control y Registro - S.L.G.